



Ordene mandados.

SELLO CUARTO, CVA
RENTA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL Y OCHOCIENTOS.

que lo movia al V.^o Rector del Colegio de S.^o
Indiano y no fue habido efecto: Moyado

Otra Incontinenti yo el Cn.^o forme el cedulon que
prebiera el auto antecedente y lo entregue al
portero del Colegio de S.^o Indiano p.^a q.^o se lo entregue
para al V.^o Rector de S.^o Indiano: Moyado

Otra En Manda a S.^o Indiano yo el Cn.^o para alas cosas
de D.^o Indiano. Tomen el auto para efecto de ha-
cerle saber el auto q.^o antecede y requirieron
q.^o lo movia y no fue habido efecto: Moyado

Tomen el cedulon y entreguen Incontinenti yo el Cn.^o for-
me el cedulon q.^o prebiera el auto q.^o antecede
y lo entregue a uno de los familiares de D.^o In-
diano Tomen el auto p.^a q.^o se lo entregue a S.^o
Indiano: Moyado

Otra En Manda a S.^o Indiano yo el Cn.^o para efecto
de hacer saber el auto antecedente y requisito
no q.^o lo movia al Prior del Convento de S.^o Indiano: Moyado